

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Loja a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017, a las once horas con diez minutos, en el local social de la compañía "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA." ubicada en las calles Sucre 16-53 entre Celica y Gonzanamá, edificio AVAL II primer piso; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS, se reúnen los socios señores: Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, propietario de quince mil ciento treinta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda., propietario de veintisiete mil ciento once participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada Legalmente por el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona, propietario de setenta y cinco mil ochocientas setenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. Juan Carlos Ordóñez Vega, propietario de cuarenta y tres mil setecientas cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Dra. Maximina Toledo Gualán en calidad de apoderada del señor Lic. Ángel Bolívar Vásquez Armijos, propietario de ciento setenta y nueve mil trece participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; conforme consta en la copia del poder especial que se adjunta como documento habilitante; y, Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila, propietario de doce mil ciento siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el Sr. Nixon Paul Vásquez Avila y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona. Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

1. Constatación del capital social presente en la reunión.
2. Informe del Gerente en lo que respecta al año 2016.
3. Entrega de los Estados Financieros para su revisión.
4. Aprobación de los estados financieros
5. Aprobación de pago de utilidades a trabajadores de SOFMAN Cía. Ltda.
6. Otros

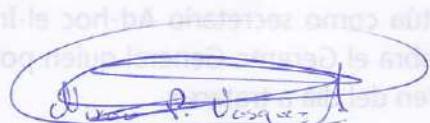
De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL US \$
Aldeán Andrade Miguel Ángel	15,137	4.29 %	15,137.00
Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda.	27,111	7.68 %	27,111.00
Ludeña Gaona Oscar Efrén	75,877	21.50 %	75,877.00
Ordóñez Vega Juan Carlos	43,704	12.38 %	43,704.00
Vásquez Armijos Ángel Bolívar	179,013	50.72 %	179,013.00
Vásquez Ávila Nixon Paúl	12,107	3.43 %	12,107.00
<b>TOTALES</b>	<b>352,949</b>	<b>100</b>	<b>352,949.00</b>

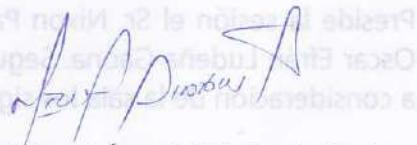
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente General y Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.
- Se aprueba el pago de utilidades a los trabajadores.

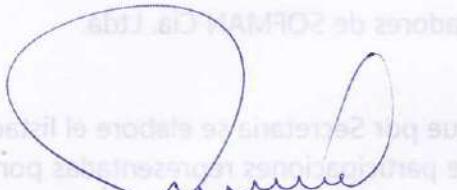
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las doce horas con diez minutos.-

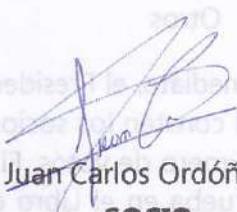
  
Sr. Nixon Paul Vásquez Avila

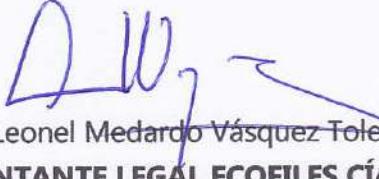
**SOCIO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade

**SOCIO**

  
Dra. Maximina Toledo Gualán  
Apoderada del Socio Bolívar Vásquez A.  
**SOCIO**

  
Ing. Juan Carlos Ordóñez Vega  
**SOCIO**

  
Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo  
**REPRESENTANTE LEGAL ECOFILES CÍA. LTDA.**  
**SOCIO**

  
Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona  
**SOCIO**  
**SECRETARIO AD-HOC**